

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA - UNTECS**

En Villa El Salvador, siendo las diez y treinta horas del día jueves 10 de marzo del 2011, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima- UNTECS, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Aquiles Nicolás Vera Hurtado, Presidente, la Mg. Elizabeth Canales Aybar, Vicepresidenta Administrativa, el Mg. Guillermo Vilchez Ochoa, Vicepresidente Académico, en su calidad de miembros de la Comisión de Gobierno, con la asistencia del MSc. Freedy Sotelo Valer, Coordinador de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Electrónica y Ambiental, Dr. Silverio Bustos Díaz, Coordinador de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Administración y los alumnos Joseph Edward Flores Lujan, Elka Ivette León Nima y Juan Carlos Santana Michue, en representación de los estudiantes de la UNTECS; actuando como Secretario de Actas el Econ. Gino Oscar Navincopa Flores, Secretario General de la Universidad, quienes debidamente convocados acuerdan sesionar y dar inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno, y válidos los acuerdos a tomarse.

**Agenda:**

**Instalación de los miembros de la Comisión de Gobierno de la Universidad.**

**Orden del Día y Acuerdos:**

Bajo la presidencia del Dr. Aquiles Nicolás Vera Hurtado, en su calidad de Presidente, se dio inicio a la Sesión, dando la bienvenida a los presentes, acto seguido el Secretario General informó que con fecha 09 de marzo del presente año, se convocó a la sesión de la fecha con el único punto de agenda siendo la instalación de los miembros de la Comisión de Gobierno, procediéndose al inicio de la sesión.

2. El presidente se pronuncia y procede a la instalación de este nuevo organismo de Universidad, el cual registrará hasta cuando la Universidad se institucionalice, aseveró.
3. Seguidamente, intervino la estudiante Elka Ivette León Nima, mencionando que con la anterior gestión de la Comisión de Gobierno se aprobó el Reglamento de Sesiones, razón por la que pone a consideración de los miembros de la Comisión la revisión y análisis del mismo.

Acto seguido, se pronunció el Secretario General, precisando que el mencionado Reglamento se encuentra vigente aprobado por Resolución Presidencial N° 036-2010-UNTECS.

5. Al respecto, la Vicepresidenta Administrativa manifestó que de haber modificaciones que realizar al Reglamento aprobado antes mencionado, se plantearían en su momento.
6. Pidió la palabra el estudiante Joseph Edward Flores Lujan, expresando su satisfacción por la instalación de la Comisión de Gobierno, mencionando que de esta manera el lazo entre los alumnos y autoridades se harán más fuertes en la Universidad. Asimismo, expresó su compromiso a trabajar en la gestión por el bien



de la Universidad. En ese sentido, ahora que se ha instalado la Comisión de Gobierno en su calidad de representantes estudiantiles necesitan conocer de lo que ha sucedido en la Universidad, solicitando la realizar la revisión de las Resoluciones Presidenciales emitidas a partir del 27 de octubre de 2010. También hizo mención que tienen conocimiento que existen casos de tres docentes nombrados que no cumplen con los requisitos siendo el Dr. Frank Escobedo Bailón, Dr. Pablo Gonzales Ormeño y el Econ. Gino Navincopa Flores, y al parecer este tema habría quedado en suspenso debido a la nueva designación de la actual Comisión mediante Resolución Ministerial. Así también, expresó que ha surgido la difusión de un correo electrónico, en el que mencionan acerca del incumplimiento de requisitos de estos docentes. Por lo que, se debería demostrar que estos docentes son legalmente nombrados y sean comprobados por la Comisión de Gobierno, y realizar una revisión exhaustiva de todos los nombramientos, a fin de evitar las malas especulaciones, finalizó.

7. Sobre el particular, el Dr. Aquiles Nicolás Vera Hurtado, manifestó que el referido tema ha sido visto en toda su integridad por una Institución que ustedes conocen, así también la Comisión Evaluadora ha sido nombrada por el CONAFU y precisó que el motivo de esta sesión es un acto importante y trascendente en la Universidad, y que los temas que ha manifestado el mencionado estudiante serían vistos en la próxima sesión de la Comisión.
8. Intervino la estudiante Elka Ivette León Nima, quien expresó que estos temas deberían ser considerados en la agenda de la próxima sesión de la Comisión, teniendo en cuenta que la actual sesión es de instalación.
9. Seguidamente, el estudiante Juan Carlos Santana Michue, expresó que la intención en la gestión de la Universidad es realizar actos transparentes para el buen funcionamiento de la Universidad. Así también, que ese tipo de difusión de correos electrónicos sólo dañan el nombre de la Universidad, y en su condición de miembro de la Comisión de Gobierno considera un tema a tratar en la próxima sesión. Y para finalizar, manifestó el compromiso de trabajar en la gestión.
10. Acto seguido, intervino el MSc. Freedy Sotelo Valer, manifestando que al iniciarse esta nueva etapa de la Universidad en el camino a la independencia de la UNTECS, agradece a la Comisión por este gran paso, del mismo modo expresa su felicitación a los estudiantes, y realiza también una observación, el dar forma legal a lo actuado por la Comisión Organizadora en el que la gestión continuó y habría que convalidar la gestión que se vino efectuando.  
Seguidamente hizo uso de la palabra, el Dr. Silverio Bustos Díaz, quien mencionó que la Universidad retoma un camino hacia su autonomía dentro de las estructuras legales del país y espera ver a la UNTECS pronto institucionalizada y gran parte de la responsabilidad es de los integrantes de la Comisión. Expresa el deseo de dialogar abiertamente.
12. Consecuentemente se pronunció el Secretario General, en su calidad de docente de la Universidad, expresó su saludo y felicitó a los miembros de la Comisión de Gobierno, y mencionó que espera que los Órganos de Gobierno puedan llevar hacia un objetivo claro que es el desarrollo de la Institución en el marco de la calidad, de la investigación, formación de profesionales de primer nivel, y deseó muchos éxitos en la gestión.
13. Posterior a ello, la Vicepresidenta Administrativa, intervino haciendo mención que habiendo declarado el Presidente por instalada la Comisión y estando en una etapa





de diálogo sincero, enfatizó que el verdadero rol de la Universidad ayer era formar profesionales ahora es formar a las personas que puedan servir a la sociedad, así también manifestó que la gran labor de esta Comisión es construir una Universidad de nuevo estilo, para ello se requiere del apoyo de los estudiantes.

14. Seguidamente, el Vicepresidente Académico, solicitó la colaboración de los estudiantes y encargados de las Carrera Profesionales, para continuar con la gestión que vienen desarrollando.
15. Luego de la intervención del Vicepresidente Académico, el estudiante Joseph Edward Flores Lujan, expresó que al tener conocimiento sobre la auditoria que se está realizando a la gestión anterior sobre posibles irregularidades, solicita un Informe respecto a ese proceso.
16. En atención a la petición del mencionado estudiante, se pronunció el Presidente, y les informó que al encontrarse en proceso de auditoría la información es reservada por cuanto no se podría brindar ese tipo de información hasta que finalice el proceso. Preciso también que esta reunión se realiza con el motivo principal de instalar la Comisión de Gobierno.
17. Posterior a ello, la Vicepresidenta Administrativa, manifestó sobre la idea de proyectar a futuro la creación de la Carrera Profesional de Ingeniería Aeronáutica, siendo la Universidad eminentemente tecnológica e innovadora.
18. Acto seguido, el Secretario General, antes que finalice la presente sesión procedió a dar lectura al artículo 13 del Reglamento de Sesiones de la Comisión de Gobierno, el cual establece lo siguiente: "Las sesiones ordinarias se realizarán semanalmente, los días miércoles de 11:00 am a 1:00 pm", luego del intercambio de opiniones de los presentes se establece la sesión para el día martes 15 de marzo de 2011, a las 15 horas.
19. Al respecto, el estudiante Joseph Edward Flores Lujan, manifestó que para la próxima sesión se debería traer sugerencias para realizar las modificaciones respectivas al Reglamento.
20. En ese sentido, el Presidente expresó a los presentes que hicieran llegar en la próxima sesión, las propuestas respectivas para realizar las modificaciones en el Reglamento de Sesiones de la Comisión de Gobierno.
21. Luego de la intervención del Secretario, el estudiante Joseph Edward Flores Lujan, solicitó una explicación respecto al desempeño del Ing. Dongo si tiene alguna vinculación con la Universidad.  
Sobre el particular, la Vicepresidenta Administrativa se pronunció mencionando que no existe ningún vínculo actual, y solo se le contrató para el proceso de transferencia de gestión durante los meses de noviembre y diciembre.

Luego de un armonioso intercambio de opiniones por unanimidad se **ACORDÓ:**

**INSTALAR LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA, EN VIRTUD A LA RESOLUCIÓN N° 449-2010-CONAFU, QUEDANDO INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

**Presidente** : Dr. Aquiles Nicolás Vera Hurtado

**Vicepresidente Académico** : Mg. Guillermo Vilchez Ochoa



**Vicepresidente Administrativo** : Mg. Elizabeth Canales Aybar

**Coordinador de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Administración** : Dr. Silverio Bustos Díaz

**Coordinador de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Electrónica y Ambiental** : MSc. Freedy Sotelo Valer

**Representantes Estudiantiles** : Elka Ivette León Nima  
Joseph Edward Flores Lujan  
Juan Carlos Santana Michue

No habiendo otro asunto por tratar, siendo las doce horas, el Presidente de la Comisión de Gobierno dio por culminada la sesión realizada procediéndose a la redacción, aprobación y suscripción de la presente acta en señal de conformidad.



Dr. Aquiles Nicolás Vera Hurtado  
Presidente



Elizabeth Canales Aybar  
Vicepresidenta Administrativa



Mg. Guillermo Vilchez Ochoa  
Vicepresidente Académico  
  
MSc. Freedy Sotelo Valer  
Coordinador de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Electrónica y Ambiental

Dr. Silverio Bustos Díaz  
Coordinador de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Administración

Joseph Edward Flores Lujan  
Repres. de los Estudiantes

Elka Ivette León Nima  
Repres. de los Estudiantes

Juan Carlos Santana Michue  
Repres. de los Estudiantes



Gino Oscar Navincopa Flores  
Secretario General